Ilustre Municipalidad de
La Serena

LA SERENA, 21 DIC 2018

DECRETO DE COMPRA Nº 741

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. La Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y el Manual de Procedimientos de Adquisiciones, aprobado por Decreto Alcaldicio Nº 3768, de fecha 29 de octubre de 2007.

2. Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

3. La delegación de facultades otorgadas al Administrador Municipal mediante Decreto Alcaldicio Nº 1593, de fecha 3 de mayo de 2013.

4. El visto bueno de las unidades que participan en el procedimiento destinado a aprobar en que se incurre, también denominado "solicitud de materiales".

5. La Solicitud de Compra Nº 41 de fecha 29 de Noviembre de 2018, de la Delegación Municipal Avda. del Mar, donde se requiere arriendo de ambulancia para noche de Lanzamiento Fuegos Artificiales Año Nuevo 2019.

6. La licitación pública identificada con el Nº 2450-516-L118 y sus antecedentes, todos los cuales constan en el Sistema de Información.

7. El Ordinario N° 006-0585 de fecha 10 de Diciembre de 2018, del Departamento Adquisiciones, remitiendo a la unidad solicitante las ofertas presentadas en la licitación para su evaluación de acuerdo a los criterios fijados previamente.

8. El Memo N° 27/18 de fecha 17 de Diciembre de 2018 de la Delegación Municipal Avda. del Mar enviando la evaluación de ofertas, seleccionando al oferente, respaldado en el cuadro consolidado comparativo de precios.

9. El Certificado de Autorización Presupuestaria Nº 1765 emitido por Secretaria Comunal de Planificación, de fecha 20 de Diciembre de 2018.

10. Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 57, letra b) del Reglamento de la Ley N° 19.886, los antecedentes que avalan esta adjudicación se encuentran en el Sistema de Información de la Ley de Compras Públicas.

11. Que los documentos originales del proceso de licitación y adjudicación se encuentran archivados como instancia final en la Tesorería Municipal, adjuntos al respectivo Decreto de Pago.

DECRETO:

1. **ADJUDÍQUESE** la Licitación Pública 2450-516-L118 al oferente Servicios Integrados Menval Ltda., Rut 76.399.241-1 por un monto de $ 600.000. exento de IVA., al obtener el mejor puntaje de acuerdo a los criterios fijados en las bases de licitación, conforme a la evaluación realizada por la Delegación Municipal Avda. del Mar.

2. **EMÍTASE** la correspondiente Orden de Compra a través del Sistema de Información.

Anótese, publíquese en el Sistema de Información, cúmplase y archívese en su oportunidad.

I. MUNICIPALIDAD DE LA SERENA
SECRETARIO MUNICIPAL

LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA SERENA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

PATRICIO ALCAYAGA DORTA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
POR ORDEN DEL ALCALDE

Distribución:
- Departamento Adquisiciones
- Archivo

LMV/PAD/VBV